CONTRATO N° 018-2020

Entre FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, con RUC Nº 80004194-1, domiciliada en Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsális, MAE**, con Cédula de Identidad N° 650.911, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **IN SITU S.A.**, con **RUC Nº 80027373-7,** domiciliada en las calles SIRIA 515 E/ PITIANTUTA, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Erik Patricio Wuth Aguilera,** con Cédula de Identidad **Nº 5.117.487,** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS – EN EL MARCO DE PROYECTOS PARA EL CONACYT" – ID Nº 383.665**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS, en el marco de Proyectos para el CONACYT, detallados a continuación:

1.1 Especificaciones Técnicas:

ÍTEM Nº 31

Cubeta de Electroforesis	Cubeta de Electroforesis horizontal Dimensiones del Gel: 7 x 10 (W x L cm) Dimensiones de la Unidad: 9 x 21 x 9 (W x L x H cm) Capacidad de volumen del Buffer: 225 mL Capacidad Máxima de muestras: 64. Todos sus accesorios incluidos.

ÍTEM Nº 38

Incubadora con Agitador	**Descripción.** Con una carga máxima de 13 kg. **Características.** ✓ Apagado automático en caso de que sobrepase la temperatura de protección. ✓ Sensor alarma para advertencia en casos de detección de peso desequilibrado. Bloqueo de seguridad detiene el movimiento de la plataforma. ✓ Sonda de temperatura externa disponible. ✓ Modo continuo o programable para la aplicación del usuario.

IN SITU S.A.
Pitiantuta e/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

- ✓ Retención de puntos de ajustes.
- ✓ Recubrimiento antimicrobiano para la reducción de bacterias.
- ✓ Motor DC sin escobillas para un uso largo, duradero, y sin necesidad de mantenimiento.
- ✓ Tapa acrílica para fácil acceso y visualización clara.
- ✓ Variada selección de accesorios.

Especificaciones Técnicas.

Debe incluir los siguientes accesorios:

Tamaño de la plataforma	18.1" x 18.1" (46 x 46 cm)
Órbita de agitación	3/4" (19 mm)
Rango de velocidad (rpm)	20-500 rpm
Control de velocidad	1 rpm
Puertos de comunicación	RS-485, PT-100
Rango de temperatura de calefacción	Temperatura de ambiente +5°C a 65°C
Potencia/caudal de calefacción	600W
Uniformidad y precisión de la temperatura	+/- 0.25°C en 37°C
Temporizador	999 (hr): 59 (min) / Continuous
Visualización	3.5" Pantalla TFT LCD a color
Dimensión de la unidad (Anchura x profundidad x altura)	Aprox.23.2"x 32.3" x 20.9" (Approx. 59 x 82 x 53cm)
Peso de la unidad	Aprox.154.3 lb (Aprox.70 kg)
Voltaje	110 / 220V~ 50 / 60Hz
Certificación	CE, FCC

- ✓ **4 unidades SI-200-09. (Soporte para matraz Erlenmeyer de 125 ml).**
- ✓ **2 unidades SI-200-10. (Soporte para matraz Erlenmeyer de 250 ml).**

IN SITU S.A.
Pitiantuta c/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

	✓ **2 unidades SI-200-11. (Soporte para matraz Erlenmeyer de 500 ml).** ✓ **1 unidad SI-200-02. Estante de ángulo ajustable para tubos de ensayo (33 x 15ml)** ✓ **1 unidad SI-200-09. Estante de ángulo ajustable para tubos de ensayo (16 x 50 ml)** ✓ **1 unidad plataforma universal SI-200-01**

ÍTEM Nº 39

Espectrofotómetro	**Caracteristicas** Sistema óptico avanzado, asegura resultados precisos y buena repetibilidad. ✓ El sistema de fibra óptica de 8 canales permite una lectura de 5 segundos para una placa de 96 pocillos. ✓ La medición bicromática, los métodos de cálculo múltiple incluyen ABS, corte, linealidad y registro. ✓ Fácilmente programable y operado a través de software de PC o teclado ✓ Capacidad para comunicarse con la PC, software operativo gratuito para PC ✓ Función de agitación de placa ✓ 405 nm, 450 nm, 492 nm, 630 nm, 4 posiciones libres ✓ Para llevar a cabo la operación ideal y la gestión de datos para la prueba Elisa, proporcionamos un software de PC inteligente para SPR-960 ✓ Base de trabajo en sistema Windows. ✓ Controle la máquina, programe pruebas, calcule resultados e indique la curva de recesión de reactivos. ✓ Métodos de cálculo múltiple a bordo: linealidad, LogX, logY, logXY, regresión de parábola, regresión polinómica, regresión 4PL. ✓ Un sistema completo de administración de datos para: microplaca, reactivo, paciente, laboratorio y resultados. ✓ Debe incluir una PC de escritorio Tipo II Intermedia **Especificación técnica** Velocidad de lectura: 5 segundos para placa de 96 pocillos Fuente de luz: lámpara halógena 8V / 50W

IN SITU S.A.
Pitiantuta e/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

	Filtros:	405 nm, 450 nm, 492 nm, 630 nm, 4 posiciones abiertas
	Rango fotométrico:	0.000-4.000Abs
	Precisión fotométrica:	± 1% (0.000-2.000Abs)
	Rango de longitud de onda:	340 ~ 750 nm
	Programas aplicables:	28 excepto.
	Modo de medida: bicromático	monocromático,
	Modo de cálculo: Linealidad; LogX; Pesado	ABS; Cortar;
	Pantalla:	240 * 128LCD

ÍTEM Nº 48

Microscopio binocular	- Microscopio óptico con fuente de iluminación LED - Dos pares de oculares, uno de 10x y otro de 20x - Cabezal binocular, revólver porta objetivos cuádruple, con objetivos incluidos de 4x, 10x, 40x y 100x - Objetivos con excelente grado de planitud en todo el campo y alto grado de resolución y contraste - Platina mecánica con mandos de enfoque macro y micrométrico, y mandos para movimientos X-Y - Diafragma de apertura ajustable e integrado - Alimentación eléctrica de 220 V - Aceite inmersión, cable de alimentación eléctrica, funda protectora y filtros de color verde, azul y amarillo incluidos

IN SITU S.A.
Pitiantuta c/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Prof. Lic. Constantino N. Quefos K., MAE
Decano

ÍTEM Nº 83

Fuente de poder	Fuente de Poder para cubetas electroforéticas horizontales Output Voltage Range/Increments: 5-250V/1V Output Current Range/Increments: 10-3,000mA/10mA Output Power Range/Increments: 1-300W/1W Timer: 1 min - 99 hr 59 min or continuous Programmable: 10 steps/program, 20 program memory Dimensions: 19 x 25 x 8 (W x D x H) cm - 2.5 kg Input Voltage: 220V, 50 Hz (Paraguay)

1.2 Plan de Entrega (Bienes)

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
31	Cubeta de Electroforesis	1	Unidad	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Campus UNA, KM 11 Ruta 2 Mcal. Estigarribia, de 08:00 a 14:00 hs.	60 días calendario contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.
38	Incubadora con Agitador	1	Unidad	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Campus UNA, KM 11 Ruta 2 Mcal. Estigarribia, de 08:00 a 14:00 hs.	30 días calendario contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.
39	Espectrofotómetro	1	Unidad	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Campus UNA, KM 11 Ruta 2 Mcal. Estigarribia, de 08:00 a 14:00 hs.	30 días calendario contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.
48	Microscopio binocular	1	Unidad	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Campus UNA, KM 11 Ruta 2 Mcal. Estigarribia, de 08:00 a 14:00 hs.	60 días calendario contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden

IN SITU S.A.
Pitiantuta e/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

					de compra por parte del proveedor.
83	Fuente de poder	1	Unidad	En el predio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Campus UNA, KM 11 Ruta 2 Mcal. Estigarribia, de 08:00 a 14:00 hs.	30 días calendario contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

a) Garantía de Fiel cumplimiento de contrato;
b) Copia simple de Estatutos Sociales;
c) Copia simple del Acta de la última asamblea de la Sociedad en donde se mencione quienes son las personas autorizadas a firmar por la Sociedad;
d) Copia simple del Certificado de Convocatoria de Acreedores y/o Quiebra;
e) Copia simple del Certificado de Interdicciones;
f) Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;
g) Copia simple del Certificado o Constancia de no adeudar al Fisco, ni a Seguridad Social; y
h) Certificado de Cuenta Bancaria original y vigente.

INSITU S.A.
Pitiantuta c/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 383.665.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Nº 004/2020**, convocado por la ***FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES - UNA***. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 527-2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
31	41105305-001	Cubeta de Electroforesis	Unidad	UNIDAD	1	AELAB	CHINA	3.990.000	3.990.000
38	41104511-9999	Incubadora con Agitador	Unidad	UNIDAD	1	BIOSAN	LATVIA	53.720.000	53.720.000
39	41115406-001	Espectrofotometro	Unidad	UNIDAD	1	AELAB	CHINA	28.970.000	28.970.000
48	41111709-001	Microscopio binocular	Unidad	UNIDAD	1	MOTIC	CANADA/CHINA	7.970.000	7.970.000
83	39121011-002	Fuente de poder	Unidad	UNIDAD	1	AELAB	CHINA	8.190.000	8.190.000
								Precio Total	**102.840.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 102.840.000 (Guaraníes ciento dos millones ochocientos cuarenta mil) IVA incluido.**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

IN SITU S.A.
Pitiantuta c/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **la Dirección Administrativa Financiera de la Convocante.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

IN SITU S.A.
Pitiantuta c/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
UNA

Prof. Lic. Constantino N. Guefos K., MAE
Decano

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 22 mes octubre y año 2020.-

Lic. Erik Patricio Wuth Aguilera
Representante legal
Por IN SITU S.A.

Prof. Lic. Constantino Nicolás Guefos Kapsális, MAE.
Decano
Por FACEN UNA

IN SITU S.A.
Pitiantuta e/ Siria
www.insitu.com.py
Telefax: 021 228 223